|  |
| --- |
| **Resoluciones #300 - #304** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **95-12-300.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Plan Operativo 1996 en la sesión a celebrarse el día martes 2 de enero de 1996.**95-12-301.-** Aprobar el informe de la Comisión sobre la Jubilación Complementaria para los profesores y trabajadores extranjeros con nombramiento, presentado por la Comisión, nombrada según Resolución No. 95-08-223 del Consejo Politécnico, del 22 de agosto de 1995.**95-12-302.-** Designar un Comisión Especial que estará integrada por los señores Dr. Alfredo Barriga Rivera, que la presidirá, Ing. Eduardo Rivadeneira Pazmiño y MSc. Jorge Medina Sancho, para que tomando en consideración las observaciones formuladas en esta sesión, analice los reglamentos de Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de ingeniería de la ESPOL, y de ascenso de categoría y renovación de nombramientos para profesores titulares de la ESPOL y presente en un plazo de 15 días un informe que contenga sus recomendaciones en relación a la forma cómo deberán ingresar a la planta docente politécnica los ex becarios, períodos de prueba, las condiciones de evaluación, etc.; como forma de mejorar la selección del profesorado de la Institución y se aclare debidamente lo relativo a la accidentalidad del docente.**95-12-303.-** Nombrar una Comisión conformada por los señores Ing. Carlos Becerra Escudero, Vicerrector General, que la presidirá; Tecnol. Kleber Morán Quimis, Director del Instituto de Tecnologías; Ing. Justo Huayamave Navarrete, Director del Instituto de Ciencias Químicas, para que estudie y examine la pertinencia de la creación de las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Agropecuaria, con señalamiento de la fecha de inicio de actividades, estructuración de los pensa de estudios, etc.Para el efecto, realizará las consultas que estimare del caso, asó como también, usará los métodos que considere convenientes para el mejor cometido de este encargo.**95-12-304.-** Aprobar el informe presentado por la Comisión designada por el Consejo Politécnico, mediante Resolución No. 95-09-255, del 26 de septiembre de 1995, de este Consejo, sobre el caso del ex becario Ing. Carlos Valero Delgado, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación.  |

 | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |